

Guía de los Autobuses Escolares de Pine Tree ISD

Por la seguridad de su hijo y de los otros estudiantes en el autobús, las siguientes pautas y procedimientos se deben seguir. Los estudiantes que se nieguen a obedecer las instrucciones del conductor del autobús o el código de conducta del autobús perderán el privilegio de viajar en el autobús por un período de tiempo determinado por la administración de la escuela o el director de transporte, tal como se establece en las reglas de disciplina del autobús, ubicadas en el manual del estudiante.

Definición - Un estudiante que viaja en autobús es cualquier estudiante elegible de Pine Tree que toma el autobús de forma regular (4 veces por semana).

1. Solo los estudiantes asignados al autobús podrán subir a ese autobús.
2. Los estudiantes **no pueden** subir/bajar de un autobús en cualquier lugar excepto su parada designada.
3. Si un estudiante pierde el autobús, deberá ir a casa inmediatamente.
4. Los estudiantes deben estar afuera esperando al autobús 5 minutos **antes** de la hora de recogida programada, a la vista para que el conductor del autobús los pueda localizar a 300 grados antes de la parada.
5. Los estudiantes de pre-kinder y kindergarten serán recogidos y dejados en su domicilio a menos que existan condiciones que no permiten que el autobús proceda con seguridad con la ruta.
6. Cualquier estudiante (1ero a 12avo grado) puede caminar a una parada de autobús designada que no exceda dos décimas de una milla.
7. El conductor tiene la autoridad de asignar asientos para uno o todos los estudiantes en el autobús.
8. El conductor tiene la autoridad, en cualquier momento, debido a problemas de seguridad, de pedir asistencia policial o desviar de la ruta y llevar el autobús al departamento de transporte.
9. Ningún alumno será capaz de utilizar una nota para subir/bajar de un autobús debido a razones de seguridad y protección, a menos que aprobación previa haya sido recibida de parte de la oficina de transporte.
10. Los autobuses no se detendrán durante la ruta para permitir que un estudiante ingrese al autobús desde un vehículo o baje del autobús e ingrese a un vehículo.
11. Los padres o tutores de cualquier estudiante que necesite ser añadido a una ruta de autobús o que necesite cambiar la información de recojo y dejado **deberán** ponerse en contacto con la oficina de transporte e informar acerca del cambio. La escuela del estudiante también deberá ser notificada. La política de la escuela establece un período de espera de dos días para todos los cambios.
12. Los estudiantes tienen que esperar al autobús. El autobús no espera al estudiante o padre/tutor.
13. Por **ningún motivo** se permite el ingreso de cualquier padre/tutor al autobús.